156/1989

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que analice la factibilidad de llevar adelante campañas de concientización en el ámbito escolar, con la participación del personal de la Dirección de Zoonosis, con el objetivo de contribuir a la generación de hábitos saludables desde la niñez y la adolescencia sobre Tenencia Responsable de Mascotas.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º

72

/2021.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19/05/2021.-

D

IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo

Secretario Legislativo Concejo Deliberante Ushuala Juan Carlos PINO

Concejo Deliberante de Ushuaia